

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NUMERO 8/1995 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Día y hora de la reunión: Siete de julio de 1.995

Lugar: Biblioteca de la Facultad.

Asistentes:

Presidente: D. Carlos Castro Castro

Vocales: José Luis López Chaparro
Rosa Murillo de Salas
Fco. de Borja González Pereira
Juan García Díaz
Justo Cabezas Corchero
Agustín Vivas Moreno
Pedro Luis Lorenzo Cadarso
Vicente Guerrero Bote
Margarita Pérez Pulido

Ausentes:

Begoña Galán Martín
Pilar Rodríguez Blázquez
Alejandro Curado Fuentes
M^a. Jesús Salas Olgado

Secretaria: María J. Reyes Barragán

Orden del día:

- 1º. Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2º. Informe del Sr. Decano.
- 3º. Organización docente para el curso 1.995/96
- 4º. Denominación de estancias de la Facultad
- 5º. Preguntas y Sugerencias.

Reunidos los asistentes en la Biblioteca de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

en única convocatoria a las trece horas del día siete de julio de mil novecientos noventa y cinco, se abre la sesión siguiendo el orden del día que se señala y que se desarrollo en la forma siguiente.

A. DELIBERACIONES:

Primera: El presidente abre la sesión y cede la palabra a la Secretaria de la Junta de Facultad que procede a la lectura del acta número 6/1995 de la sesión anterior celebrada el día dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y cinco a las doce treinta horas.

Segunda: El presidente de la Junta de Facultad informa sobre los siguientes puntos:

- Reelección del rector, proponiendo felicitarle en nombre de la Facultad, siendo la Secretaria quien lo elevará al Sr. Rector.
- Prever las nuevas necesidades de la Facultad, gastos de infraestructura y profesorado., etc.
- Organizar la puesta en marcha del próximo curso, iniciando el ciclo de conferencias de los "miércoles de navegantes", cuadernos de ADAB, etc.
- Iniciar contactos con el responsable de Relaciones Internacionales, sobre programas subvencionados, informando sobre la existencia de 3 o Proyectos:

Programas

1º. INTERCAMPUS: promocionado por el Instituto de Estudios Hispanoamericanos en dos direcciones, una para alumnos y otra para profesores en períodos de seis y doce semanas.

comenzando Hispanoamericanos,

2º. ALPHA: parecido al ERASMUS pero en Hispanoamérica, este año, creándose una red de Centros Europeos e siendo intercambios intercontinentales.

ha ERASMUS

3º. ERASMUS: Es un programa de formación profesional, que ahora se sustituido por el Programa SÓCRATES, quedando el Programa para universitarios.

Anima a presentarse a un PIC y conseguir que algún alumno haga las prácticas fuera, bien introduciéndonos en el PIC de Salamanca o Granada, siendo una comisión específica la que se encargaría de estos intercambios.

- Se acusa recibo de la carta de un profesor de China que manifiesta su interés por ser invitado.
- En lo relativo a ubicación de la Facultad en el antiguo Hospital Militar, manifiesta que en la situación actual el edificio propuesta es uno de nueva planta en el Campus y que una modificación a lo anterior se debería sólo a una mejora de las condiciones para la Facultad, en un lugar distinto. Estas condiciones serían:
 - Instalación de la cabecera del sistema bibliotecario extremeño en Badajoz compartiendo espacio físico con la Facultad.
 - Mejora de las posibilidades educativas de la Facultad y de los servicios de la Biblioteca regional, pudiendo ésto justificarlo.
 - Instalación favorable en lo relacionado a infraestructuras.
 - Modificación del barrio donde entrarían en colaboración con organismos oficiales tales como Universidad de Extremadura, Junta y Ayuntamiento.
- No confundir lo que piense D. Carlos Castro, presidente de la Junta de Facultad, como Decano y lo que piense la Universidad de Extremadura. En principio nuestro destino es el Campus.

Tercera: La organización docente solicitada se acepta y se ha enviado la documentación al Vicerrectorado. Se propone la conversión de la plaza de Técnicas Historiográficas de la investigación documental e Inglés para fines específicos. Documentación de Asociado a tiempo parcial a Asociado a tiempo completo.

- Sobre las asignaturas de libre elección lo que se ha hecho es reducir la oferta.
- En lo referente al documento elaborado sobre el horario para el curso 1.995/96 (ANEXO I), mantener el compromiso de respetarlo para cursos futuros.
- El curso comenzará el 2 de octubre.
- Definir qué asignaturas de las optativas queremos que sean de libre

elección:

- Información
- Historia del Documento
Introducción a la Estadística
Instituciones Administrativas
Metodología del trabajo intelectual aplicada a las ciencias de la
Historia de la ciencia y de la técnica
- aprobadas
matrícula sólo se guardaría
- elección.
- principios
- con
- Sobre el número límite de estudiantes que se pueden matricular en una asignatura optativa y de libre elección queda establecido en 40.
 - Se establece qué asignaturas troncales serían convenientes tener para poder cursar otras y en caso de mantener la la nota una convocatoria.
 - Establecer criterios de preferencia para la elección de optativas:
 - 1º. Que sea solicitada como asignatura optativa antes que de libre
 - 2º. Preferencia de los cursos superiores sobre los inferiores.
 - 3º. Estudiantes del mismo curso el que mejor expediente posea.
 - Se efectuará una reunión informativa a todos los estudiantes para de septiembre.
 - Se advierte que los plazos de anulación de convocatoria van a ser rigurosamente respetados y vistos e informados por la Comisión de Docencia.
 - Criterios establecidos para la distribución de despachos, considerándose menos capacidad de elección a aquellos profesores que tengan despacho propio en otros Centros.
Todos los despachos van a seguir siendo dobles, salvo el de D. Agustín Vivas Moreno.
El Vicedecano compartirá despacho con el Decano.

Cuarta: Propuesta para la denominación de dependencias: El aula número 2 pasa a denominarse en lo sucesivo "Antonio Rodríguez Moñino" y se propone a D. Justo Cabezas Corchero la justificación del mismo.

Para la Biblioteca se encargará de asignarle nombre a D^a: Margarita Pérez Pulido, siendo éste preferentemente de una mujer.

El profesor D. Vicente Guerrero lo hará con el Aula de Informática.

desea
de
En otro orden de cosas se informó sobre la visita a San Vicente de Alcántara para ver las instalaciones de Iberdrola sobre el archivo que esta empresa instalará allí. En principio prestándole ayuda y analizando las posibilidades que los estudiantes realicen prácticas en él.

- Informe económico sobre las jornadas de Inauguración de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación. (ANEXO II).
- Incrementar el gasto de la Biblioteca y del Aula de Informática.

Quinta: Preguntas y sugerencias.

recepción
D. Carlos Castro sugiere a los estudiantes que traigan un programa de para los nuevos estudiantes.

Finalizadas las intervenciones, se adoptaron en el transcurso de la Sesión los siguientes

B. ACUERDOS

Primero: Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria número 6/1995 celebrada el 16 de mayo de 1.995.

Segundo: Elevar al Excmo. Sr. Rector carta de felicitación por su reelección.

Tercero: Reconversión de las Plazas de Profesor Asociado de Técnicas Historiográficas de la Investigación Documental e Inglés para fines específicos: Documentación, de tiempo parcial a tiempo completo.

Mantener el horario establecido para otros cursos.

Se aprueba por unanimidad las asignaturas optativas que sean de libre elección.

Guardar la nota una convocatoria en aquellas asignaturas que sean llave para otra.

Aprobar los criterios de preferencia para optar a la elección de optativas.

Cuarto: Se aprueba por unanimidad que el aula número 2 se denomine "Antonio Rodríguez Moñino".

No habiendo más asuntos que tratar levanta la sesión a las quince horas del día de la fecha.

Vº.Bº.
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo.: Carlos Castro Castro

Fdo.: María J. Reyes Barragán